

## DAVID BERLANGA Y LA REVOLUCIÓN EN AGUASCALIENTES

FRANCISCO JAVIER DELGADO AGUILAR

*Departamento de Historia/UAA*

Luciano Ramírez Hurtado, *Aguascalientes en la encrucijada de la Revolución Mexicana. David G. Berlanga y la Soberana Convención*, México, Gobierno de Coahuila/UAA/Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2004.

Conozco a Luciano desde 1992 cuando entré a estudiar la Licenciatura en Historia en la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Desde entonces, no he podido dejar de relacionarlo con el nombre de David Berlanga, personaje al que dedicaría sus afanes durante un largo periodo de tiempo para entregar el libro que ahora se presenta: *Aguascalientes en la encrucijada de la Revolución Mexicana. David G. Berlanga y la*

*Soberana Convención*.<sup>1</sup> El título es significativo porque establece desde un principio los intereses fundamentales del autor, que no se limitan únicamente a David Berlanga, sino que tocan temas esenciales para la historiografía de la Revolución Mexicana —como el de la Convención de 1914— y para el estudio de la historia de Aguascalientes durante el siglo xx —como el de los gobiernos huertistas y revolucionarios entre 1913 y 1914.

El eje conductor, por supuesto, es David Berlanga, personaje

---

<sup>1</sup> Este texto fue leído durante la presentación del libro, el 7 de octubre de 2004.

tan atrayente como huidizo y que, debido a una muerte prematura, dejó pocos testimonios documentales que pudieran servir para reconstruir su ideología y las influencias a que estuvo sujeto. Esto —así como la naturaleza errante del personaje— obligó al autor a realizar un amplio recorrido por diversos estados del país en busca de documentos que le permitieran dar sustancia al protagonista de su historia. Así las cosas, Luciano visitó diversos archivos en los estados de Nuevo León, San Luis Potosí, Coahuila y la Ciudad de México que, junto con los de Aguascalientes, le permitieron conocer buena parte de la vida y obra de David Berlanga.

Basado en esta amplia investigación documental, el autor analiza el pensamiento y la acción de Berlanga en dos momentos que fueron determinantes en su vida: su desempeño como secretario de gobierno en Aguascalientes durante 1914 y su papel como delegado de la Convención Revolucionaria.

El estudio del personaje en estos dos momentos de su vida me parece relevante y pertinente por dos motivos. En primer lugar, se debe resaltar, como el mismo autor lo menciona, la intención de comprender y explicar —más

que de juzgar— la actuación y el pensamiento de Berlanga. Menciono esto porque a más de uno podría resultarle fácil descalificar la ideología de alguien que, como Berlanga, vio en la quema de confesionarios un medio para mejorar moral e intelectualmente al pueblo, sostuvo que “Jesús fue el primer mártir del socialismo” o afirmó que “la autorización del divorcio era la mejor solución para acabar con el problema de la falta de población en el país.”

Luciano, sin embargo, tiene el oficio suficiente para no caer en la trampa de la descalificación y el juicio fácil, pues en lugar de esto opta por rastrear las influencias de su biografiado y, ubicándolo en su circunstancia histórica, aporta elementos útiles que sirven para comprender las ideas y acciones del personaje estudiado. Esto queda de manifiesto sobre todo en el análisis que hace de sus escritos, los cuales no son abordados como obras históricas —que no lo eran—, sino como discursos que tenían como objetivos “sugestionar” a los oyentes para que apoyaran al régimen revolucionario y “educarlos” en los principios de igualdad, justicia y libertad.

Por esta razón, como bien lo señala Luciano, Berlanga utilizaba

un lenguaje retórico que exalta las virtudes morales, recurría a imágenes antitéticas y, con un tono incendiario, intentaba transmitir una idea teleológica y liberal de la historia de México, caracterizada, desde la perspectiva de Berlanga, por la lucha de héroes y antihéroes que habían contribuido ya fuera al atraso o progreso de la nación mexicana.

En segundo lugar, cabe destacar que la figura de David Berlanga, como ya se mencionó, no se estudia de manera aislada, sino que, por el contrario, se aborda desde una perspectiva amplia que permite al autor ubicar a su personaje en un contexto histórico específico y sobre todo, utilizarlo como un eje de análisis que permite abordar dos problemas históricos relevantes y convergentes: el de la Convención de 1914 y el del impacto de la Revolución Mexicana en Aguascalientes. Así, el pensamiento y la actividad de Berlanga sirven para analizar desde un punto de vista diferente estos dos acontecimientos, al mismo tiempo que estos hechos —la Convención y la Revolución en Aguascalientes— son esenciales para explicar y comprender mejor la vida del personaje estudiado. Me queda la impresión de que en su libro, Luciano otorga —no

sin razón— un peso sustancial a la actividad de Berlanga como delegado en la Convención de Aguascalientes, suceso al cual dedica dos de los cinco capítulos en que se encuentra dividida la obra, incluyendo además un posfacio en donde reflexiona sobre el significado que dicha junta tuvo para el desarrollo de la Revolución Mexicana.

Esto no es de extrañar si se considera que fue en la Convención en donde Berlanga circuló un plan de reformas que constituía “una síntesis de las ideas más importantes que fueron conformando su particular concepción del Estado y de la sociedad mexicanos”. Además, fue su acendrada fidelidad a la Convención y su actitud siempre crítica con respecto a los líderes revolucionarios —principalmente Carranza y Villa— lo que en última instancia le acarreó una muerte prematura.

Sin embargo, quisiera aquí resaltar el problema del impacto de la Revolución Mexicana en Aguascalientes. Con respecto a este asunto existe —o existía— una especie de lugar común que sostiene que en Aguascalientes, al no haber ocurrido rebeliones de tipo campesino como las de Morelos o Chihuahua, la Revolu-

ción Mexicana no tuvo mayores consecuencias y que la mayoría de los habitantes del estado seguía viviendo, hacia 1920, como en los tiempos del Porfiriato.

Así las cosas, al hablar de la Revolución en Aguascalientes más de un autor se limita a mencionar algunos enfrentamientos militares entre el ejército federal y los revolucionarios o centra su atención únicamente en la celebración de la Convención de 1914 para después concluir que en la entidad el movimiento armado no tuvo mayores consecuencias, pues el reparto agrario fue irrelevante, los obreros continuaron siendo explotados y el gobierno local —que regresó a manos de la élite porfirista-conservadora en 1920—, siguió hundido en la corrupción.<sup>2</sup> De esta forma se ignoran toda una serie de cambios que no se buscaron de manera deliberada por parte de los gobiernos de la época —como pudo haber sido el del reparto agrario o el de la mejora de las condiciones

de trabajo de los obreros—, pero que a pesar de haber ocurrido de manera imprevista afectaron profundamente a los grupos sociales del estado de Aguascalientes. Es aquí en donde el libro de Luciano aporta una serie de elementos relevantes que resultan útiles para comenzar a calibrar el impacto de la Revolución Mexicana en la localidad, que no obstante lo que suele afirmarse, modificó de manera sustancial a la sociedad del estado.

Estos cambios, como se desprende de la lectura del libro, comenzaron a ser notorios desde los últimos meses del gobierno huertista, pues ya desde estas fechas la sociedad se vio afectada por los constantes ataques revolucionarios que provocaron una creciente escasez de mercancías y la consiguiente inflación.

Las incursiones rebeldes provocaron también un reforzamiento de las medidas de seguridad, lo cual a su vez fomentó la desconfianza y la oposición entre los habitantes del estado, víctimas de la leva indiscriminada y el afán represivo de las autoridades huertistas. Finalmente, la victoria del constitucionalismo en el estado implicó una renovación completa en los puestos públicos, sobre todo a nivel municipal. Esto, en

---

<sup>2</sup> Sobre estas interpretaciones ver: Francisco Delgado, "La supresión de las jefaturas políticas", en *Caleidoscopio*, núm. 10, julio-diciembre de 2001, p. 134.

palabras del autor, significó una "recomposición de los grupos de poder y de las fuerzas políticas de la entidad".

Esta situación continuó a lo largo del periodo de gobierno de Alberto Fuentes Dávila, quien con David Berlanga como secretario de gobierno tuvo que hacer frente a la falta de mercancías de primera necesidad y a una creciente situación de inseguridad provocada por el incremento de asesinatos, robos, escándalos en la vía pública y circulación de moneda falsa. A lo anterior habría que agregar la propagación de enfermedades como el tifo, la viruela y la llamada "influenza española", que cobraron una gran cantidad de víctimas entre la población del estado.

En este panorama, también se deben tomar en cuenta la serie de medidas anticlericales decretadas por Fuentes y Berlanga que provocaron descontento entre la población de la capital y propiciaron una especie de resistencia popular en contra de la aspiración del gobierno de limitar las actividades y la influencia de la Iglesia Católica.

Igualmente importantes como indicadores del cambio y la eferescencia política y social que se vivía durante esos años lo son

los decretos del gobierno local a favor de la clase trabajadora. Como era de esperarse, muchos empresarios se negaron a acatar las nuevas disposiciones —que implantaban, entre otras cosas, el salario mínimo de un peso y la jornada laboral de nueve horas diarias— razón por la cual no llegaron a cumplirse cabalmente. No obstante, estas medidas contribuyeron, en palabras del autor, a "crear un clima de necesidad de cambio, una atmósfera proclive a realizar urgentes reformas económicas y sociales dentro del proceso revolucionario".

Finalmente, la celebración de la Convención Revolucionaria en 1914 terminó por alterar la vida cotidiana de la capital del estado, pues la llegada masiva de militares hizo que la gente se volcara a las calles y agravó aún más los problemas de seguridad pública, pues los desórdenes, robos y asesinatos estuvieron a la orden del día.

Estos cambios, que provocaron una profunda crisis en la vida política, social y económica, no desaparecieron con el traslado de la Convención a la ciudad de México ni se limitaron únicamente a la capital del estado, pues la renovación de las autoridades, la falta de alimentos, las epidemias, los ataques militares, la inseguridad y

la consiguiente relajación de los lazos de obediencia, afectaron a las principales poblaciones de la entidad por lo menos hasta 1920.

Como botón de muestra de esta situación puede servir lo ocurrido en mayo de 1919 en la población de Asientos, ubicada al norte del estado, cuando tras un breve motín que puso en peligro la integridad física de los dos policías que intentaban resguardar el orden en el pueblo, un grupo de vecinos se quejó ante el gobernador de los "casos de escándalos y crímenes que han perturbado en gran manera la paz y tranquilidad públicas, subiendo de punto estos hechos cada día más y más a medida que muchos de ellos han quedado impunes". Los denunciantes aseguraban que esto se debía en buena parte a la falta de voluntad del presidente municipal, que no hacía nada para tratar de restablecer el orden público en la localidad.

Además, los vecinos inconformes aseguraban que el día 25 de mayo,

con motivo de la desenfrenada embriaguez que se notaba en el populacho, hubo una serie de escándalos, lesiones y gritos subversivos, entre ellos algunos insultos a los extranjeros que pretenden impulsar

la industria minera, principal elemento que da vida a este pueblo. ¿Y qué hizo y qué ha hecho el actual Presidente Municipal para poner el correctivo consiguiente ante tan insoportable situación? Su indiferencia de siempre para que ella sea causa de envalentonar más y más a las turbas perversas que están tomando incremento con la seguridad de que no hay autoridades, como así lo vociferan.<sup>3</sup>

El descontento, falta de respeto y tendencia hacia el desorden mostrados por algunos sectores de la sociedad eran también motivo de queja para el presidente municipal de Calvillo, quien hacia mediados de 1920 describía la situación de la población de la siguiente forma:

con motivo de la Revolución que hemos tenido que soportar en nuestra querida patria, el bajo pueblo, la gente de ninguna cultura o representación social, ha querido hacer alarde de libertades que como ellos la emplean resulta libertinaje, de lo cual se va contagiando la juventud y la parte honrada mucho más de prisa de lo que se cree; en este municipio, que siempre se creyó la mejor y más pacífica población de los demás municipios del estado, ahora tengo la pena de confesar [...] que la situación es ya insoportable, los escándalos abundan, el desacato a las autoridades con frecuencia, balazos a toda hora

---

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 128.

del día y de la noche, y como no podemos disponer de la suficiente policía por la precaria situación en que se encuentra la tesorería municipal, resulta que al querer efectuar una aprehensión la autoridad resulta burlada.<sup>4</sup>

Además, y al menos en el caso de Asientos, esta situación se agravaba por la crisis económica provocada por el cierre de las minas y la consiguiente paralización de la actividad agrícola, lo que, en palabras del presidente municipal, había dejado a aquella localidad en "condiciones tan lamentables que se ha reducido la plaza a la venta de lo que llamamos 'quiote', que es lo único que el pueblo consume como alimento

porque sus escasísimos recursos no alcanzan para más".<sup>5</sup> Así, el libro que ahora presentamos, aunque concentra su atención en la figura de David Berlanga y su actuación en la capital del estado de Aguascalientes durante 1914, constituye una aportación importante para lograr una mejor comprensión no sólo de la Soberana Convención, sino también del impacto de la Revolución Mexicana en el estado, acontecimiento que afectó profundamente la estructura social, económica y política de Aguascalientes y cuyos efectos se hicieron notar por lo menos hasta 1920. ❁

---

<sup>4</sup> *Ibidem*, p. 129.

---

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 125.

